

MEMORIA DE GERENCIA

Guayaquil, 05 de Marzo del 2014

Señores

ACCIONISTAS

SOCIEDAD PREDIAL COMERCIAL S.A. SOPRECO

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente y Representante legal SOCIEDAD PREDIAL COMERCIAL S.A. SOPRECO, y de conformidad en el Art. 263 de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de los señores Accionistas, el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.

La Empresa ha realizado las actividades para las que fue creada, cumpliendo con las disposiciones vigentes en las leyes Ecuatorianas, logrando ventas generadas por los ingresos de arriendo dentro de los parámetros regulares, cuyo monto al término del período asciende a la suma de US\$ 122.092,69, sin embargo, producto de la reforma en los registros contables, al pasar del sistema de la NEC a la NIIF, los gastos se incrementaron en un valor significativo, por efecto de la revalorización de los activos fijos y su correspondiente depreciación, generándose consecuentemente una pérdida significativa.

Los gastos efectuado son los estrictamente necesarios para nuestro desenvolvimiento diario, se han conservado los bienes de la compañía y los activos fijos. Así mismo hemos dado escrito cumplimiento de las normas emitidas por el Servicio de Rentas Internas y hemos pagado todos los impuestos y Contribuciones de ley.

La compañía no tiene pendiente contrato alguno con el Estado ni con empresas privadas.

SOCIEDAD PREDIAL COMERCIAL S.A. SOPRECO se encuentra activa.

Los señores Accionistas deberán decidir sobre la pérdida generada en el año 2013 y plantear nuevas estrategias para el futuro, que permitan equilibrar la estructura de los Estados Financieros para no afectar la estabilidad societaria de la empresa.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, señores Accionistas.

Atentamente,

Elías Nader Assaf
Gerente

